

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Daniel PÉREZ OSMA, Ángel IBÁÑEZ HERNANDO, José Enrique NÚÑEZ GUIJARRO, Pedro PUY FRAGA, María Isabel PRIETO SERRANO, Santi RODRÍGUEZ SERRA, Llanos DE LUNA TOBARRA, María Pilar ALÍA AGUADO, Carmelo BARRIO BAROJA, Félix DE LAS CUEVAS CORTÉS, Carlos GIL SANTIAGO, Alfonso MACÍAS MATA, José Vicente MARÍ BOSÓ, Pedro MUÑOZ ABRINES y Álvaro PÉREZ LÓPEZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La OIReScon nació en noviembre de 2017 para cumplir las exigencias europeas y vigilar la limpieza de nuestra contratación pública. Su misión central es clara: emitir informes y supervisar los procedimientos para prevenir la corrupción y las irregularidades.

Hablamos de un ámbito que supone alrededor del 20% del PIB: por eso es ineludible asegurar transparencia plena en licitación, adjudicación y ejecución. Esta exigencia cobra aún más relevancia a la vista de los recientes casos que han sacudido la opinión pública, como los conocidos "Tito Berni", "Begoña" o "Delcy", que refuerzan la necesidad de una supervisión independiente y eficaz.

- ¿Cuántas vacantes han quedado sin cubrir en la OIReScon en cada uno de los últimos cinco años, y cuáles han sido los motivos para no cubrirlas?
- ¿Qué previsión tiene el Gobierno respecto al calendario de convocatorias para cubrir las plazas vacantes actuales de la OIReScon?

- ¿Cómo valora el Gobierno que, pese a representar la contratación pública en España alrededor del 20% del PIB, el órgano encargado de supervisarla no cuente con los medios adecuados para cumplir sus funciones?

Madrid, 23 de septiembre de 2025

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Martina*
LA SECRETARIA GENERAL